

# INOCOBSA

IMPORTACION Y PRODUCCION DE COSMETICOS

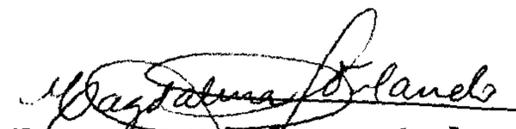
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE IMP. NOGALES COBENA S.A. "INOCOBSA"

En mi calidad de Comisario de IMP. NOGALES COBENA S.A. "INOCOBSA" y en mi cumplimiento a la función que me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías cumpí informales que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1999 y el Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha .

Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión los Estados Financieros que se presentan razonablemente la situación financiera de Importadora Nogales Cobena S.A. "INOCOBSA" al 31 de Diciembre de 1999 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final - del Balance General de IMPORTADORA NOGALES COBENA S.A. "INOCOBSA" al 31 de diciembre de 1999.

Guayaquil, Julio 4 del 2000

  
Ing. Magdalena Orlando Hurel  
Comisario

